



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

**Entidad:** Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

**Vigencia:** 2017

**Fecha publicación:** 30 de enero de 2018

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012 Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la misma. La Dirección de Control Interno, realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de acuerdo al formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Teniendo en cuenta que este es el último seguimiento a la vigencia 2017, se tendrá en cuenta la totalidad de las actividades programadas, para evaluar de manera general el cumplimiento dado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Seguimiento 3 OCI				
Fecha seguimiento: Enero 12 de 2018				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
<b>Identificación de Riesgos</b>	7	4	57%	Se evidencia un no cumplimiento de algunas acciones por parte de los Procesos Responsables, no se actualizo la política de Administración del Riesgo de Corrupción pues el proceso responsable no está de acuerdo con esta actividad y su responsabilidad, no se realizó la socialización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a la ciudadanía en general, ni se llevó a cabo una adecuada construcción y formulación pues en ningún momento se involucraron actores externos.
<b>Estrategia Anti- Trámites</b>	3	0	0%	No se evidencia cumplimiento a las actividades programadas en este componente, a la fecha no está habilitado el botón de pago electrónico y las

